

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA N° 20.

Siendo las 17:45 horas del día 03 de noviembre de 2022 se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, presidido por la Sra. Decana, Dra. Ana María Lourdes Sisti, Erice y los Sres. Consejeros: Mgter. Claudia Elisa Zozaya, Mgter. Ana Torre, Lic. Esp. Silvia Graciela Musso, Prof. Silvia Adriana Gigena, Esp. María Lourdes Gómez, Prof. Mario Gardonio. Auxiliar de Docencia: Mgter. Claudia Bertolo. Egresados: Prof. Ester Lourdes Correa, Rosa Elena Altamirano. Estudiantes: Yamile Anabel Álvarez, Ulises Daniel Núñez, Johana Galvan. Personal de Apoyo Académico: Franco Javier Braconi.

Ausentes con aviso: Lic. Esp. María Silvina Bascuñan.
Franco Emmanuel Gelvez

Se encuentran presentes la Sra. Vicedecana Dra. María Ximena, el Secretario Administrativo Económico Financiero Lic. Sergio Euliarte y la Directora General Económica Financiera Prof. Justina Adriana González

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

1. Informe Sra. Decana.

La Sra. Decana da inicio a la reunión y anuncia que se presentará el Presupuesto de la Facultad. Felicita a los estudiantes de la Agrupación SUR por los resultados obtenidos en las elecciones del día 02 de noviembre al ganar las elecciones. También felicita a todas las Agrupaciones estudiantiles que participaron ya que el acto eleccionario se dio en un clima de respeto, prudencia y cuidado de la Institución.

La Sra. Vicedecana solicita a las agrupaciones, dada la cantidad de papel utilizado para la cartelería para la campaña electoral, la posibilidad de guardarlo y reutilizarlo en razón de un cuidado sustentable del ambiente.

Por otro lado, la Sra. Decana comenta que gracias a la Cooperadora la Facultad la Institución cuenta con nuevos equipamientos informáticos y tecnológicos.

Le da entonces el paso a la D.G.E.F. Prof. Justina Adriana González para que comience a exponer el uso realizado del presupuesto 2022.

La Prof. González, comienza su exposición explicitando la: **“Reconducción de la Estructura Presupuestaria y Plantas de personal”** Créditos vigentes año 2021. Según leyes N° 27.591, N° 24.156 y Ordenanza 84/21- CS. Esta normativa establece la “Reconducción de la Estructura Presupuestaria” a partir de la normativa sancionada el 22/12/2021 y publicada en diciembre de 2021.

Pide la palabra la Consejera. Ana Torre, consultando el significado de la palabra: **“Reconducción”**, aplicado al Presupuesto.

La Directora General Económico Financiera, explica que significa: repetir en sus montos, los mismos montos que se establecieron para el año 2020, sin atender a las pautas inflacionarias. Es importante aclarar que la Secretaría de Políticas Universitarias envía refuerzos a las Universidades Nacionales con el objetivo de sopesar los efectos inflacionarios.

El Presupuesto de partida y el Refuerzo Inflacionario es con los que cuenta la Universidad para hacer frente a las necesidades para el funcionamiento de las Facultades.

Informa las distintas Fuentes de Financiamiento que recibe la UNCuyo y la Facultad, estas son:

- Tesoro Nacional:

- Recursos propios: Generados por la Facultad.

- Remanentes ejercicios anteriores: Refiere al Fondo Universitario. Serían los montos que quedan del año anterior.

Con respecto al Presupuesto Reconducido de la Facultad de Educación:

Informa como ha sido la distribución del Gastos en: Personal, bienes de consumo, Servicios no Personales y Bienes de Uso.

Se explica la manera en la que se ha gastado el dinero destinado a los incisos del 2 al 5 y las prioridades que se han atendido.

Se explicitan las inversiones en infraestructura y mantenimiento de los dos edificios realizados para la FEd, así como también la compra de tecnología y equipamiento para mejorar el desarrollo de clases y el programa EBA.

Se destaca también la colaboración de la Asociación Cooperadora, al momento de donar implementos tecnológicos e informáticos para la Facultad.

Finaliza la presentación la Sra. DGEF, Prof. Justina Adriana GONZALEZ.

Toma la palabra la consejera Lic. Ana TORRE, resaltando la claridad y conocimiento de la Sra. DGEF.

La Sra. Decana resalta la previsión de la DGEF a la hora del abastecimiento materiales de librería, limpieza e higiene entre otras cosas, para el comienzo de cada año. Es un equipo de trabajo muy ordenado y previsor.

Pide la palabra la consejera Morresi y consulta si ya está resuelta Disposición de los espacios de las dos sedes.

La Sra. Decana informa que desde Secretaria Académica se está evaluando la distribución de aulas y espacios. Explica que en sede centro hay en utilidad y funcionamiento 27 aulas, más los Departamentos y las Secretarías de Extensión, Investigación y Posgrado. La Sra. Decana continúa comentando que la idea es que todo el turno mañana se concentre en sede Campus para el período 2023.

Toma la palabra el Secretario Administrativo Económico Financiero Lic. Sergio Euliarte e indica que se están evaluando las condiciones de seguridad del edificio de Sede Centro. Si bien ha aprobado las evaluaciones de la "Dirección de Seguridad e Higiene" sabemos que adolece estructuralmente de accesos para las personas con discapacidad. Continúa y hace referencia al presupuesto. Explicita la importancia de que la Facultad en los años 2019, 2020 y 2021, ha hecho una ejecución del 97 % del Presupuesto.

Prosigue y resalta el trabajo de la Sr. Decana y Vicedecana a la hora de solicitar un Presupuesto justo y adecuado a los gastos que tiene la Facultad, solicitando que la distribución sea equitativa. La Sra. Vicedecana comenta que se solicita que haya un piso presupuestario para cada Facultad.

Gracias a los fondos de PDI se pudieron armar las aulas bimodales/o híbridas. Son las aulas Streaming, aulas donde los estudiantes desde cualquier lugar pueden participar en vivo y en directo, y al mismo tiempo, participar e interactuar en la clase o exposición.

Otras inversiones muy importantes son el armado una sala de grabación y el laboratorio de Informática con nuevos equipamientos informáticos de excelente calidad. Hay más de 20 cámaras web para garantizar las clases.

La Sra. decana resalta que gracias al aporte de la Asociación Cooperadora la Facultad ha podido mejorar en muchos aspectos.

Pide la palabra la Consejera Claudia Zozaya y resalta el nivel de excelencia de la labor de la gestión. Solicita que se difundan todos los logros obtenidos con el objetivo de su visibilización.

Finalizado el informe, se da comienzo al trabajo en comisiones.

2. COMISIONES

- **Comisión de Asuntos Académicos.**

Expte. E. N° 42105/2022 SECRETARIA ACADEMICA. Solicita sustitución del Departamento de Metodología por el Departamento de Práctica e Investigación.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aceptar la sustitución del Departamento de Metodología por el Departamento de Práctica e Investigación.

Fundamenta esta sugerencia el hecho de que desde larga data y en la actualidad el departamento de Metodología no tiene funcionamiento.

Por otro lado, se informa en la nota que la decisión de la creación del departamento de Práctica e Investigación cuenta con el consenso de distintos espacios de Práctica.

Responde a la necesidad de abordar problemáticas específicas de la Prácticas y que se significan como núcleo articulador hacia los departamentos.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 31771/2021 SECRETARIA ACADEMICA. S/ Llamado a concurso para cubrir Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter efectivo, abierto para el espacio curricular "Psicología del Desarrollo", del Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Licenciatura en Terapia del Lenguaje, Profesorado Universitario de Educación Primaria y Profesorado Universitario de Educación Inicial.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para cubrir Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter efectivo, abierto para el espacio curricular "Psicología del Desarrollo", del Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Licenciatura en Terapia del Lenguaje, Profesorado Universitario de Educación Primaria y Profesorado Universitario de Educación Inicial.

Asimismo se sugiere aprobar jurado y perfil de los postulantes de acuerdo al VAR-CUY:0134604/2022.

Se solicita elevar al Consejo Superior para continuar con su tratamiento.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 30777/2022 CURADELLI, María Alejandra. Solicitud de revisión de situación laboral. La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo no aceptar lo solicitado por la profesora Curadelli.
Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 38582/2022 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES. Solicita acciones institucionales para garantizar el presupuesto para todas las tareas relacionadas con Extensión. La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo tomar conocimiento de la nota presentado por el departamento de Ciencias Sociales y de lo informado por la secretaria de extensión.
Esta comisión considera aclaratorio lo presentado por la Secretaria de Extensión y sugiere derivar e informar a los miembros del Departamento de Ciencias Sociales el contenido de la nota.
Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 39093/2022 PROFILI, José. Solicita prórroga para presentar la evaluación de desempeño docente. La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aceptar la prórroga de la presentación de la evaluación de desempeño del profesor José Profili hasta el 31 de marzo de 2023.
Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 39274/2022 CHANTEFORT, Patricia. Informa sobre evaluación de desempeño docente. La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo indicarle a la docente que debe cumplir con la presentación de la evaluación desempeño del período correspondiente, dado que aún no se ha sustanciado la jubilación.
Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 40424/2022 DE LA RETA, Noelia. S/ Creación de logotipo para el Área de Géneros de la Facultad de Educación. La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aceptar la creación del logotipo para el Área de Géneros de la Facultad de Educación.
Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 40481/2022 SECRETARÍA DE INVESTIGACION Y POSGRADO. E/Jurado de Tesis destinado a evaluar el Trabajo Final Integrador de la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano de la Prof. Carla Patricia Profili. La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el Jurado de Tesis destinado a evaluar el Trabajo Final Integrador de la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano de la Prof. Carla Patricia Profili.
Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 40619/2022 SECRETARIA ACADEMICA. Solicita designar comisión de reválida y convalidación de títulos extranjeros. La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo designar a la comisión de reválida y convalidación de títulos extranjeros, la cual estará compuesta de la siguiente manera:

Prof. Leticia Vázquez
Prof. Mariela Farrando
Prof. Gabriela Guzmán
Prof. Gabriela Balmaceda

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 40999/2022 SECRETARIA DE EXTENSION. Eleva proyectos de extensión.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo tomar conocimiento de los proyectos aprobados por el Consejo de Extensión y emitir la resolución que avale el inicio de los mismos.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 41002/2022 SECRETARIA DE EXTENSION. Eleva resultado de la Convocatoria PDI correspondiente al "Programa de Desarrollo Institucional" (PDI) 2021.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo tomar conocimiento de los proyectos aprobados por el Consejo de Extensión y emitir la resolución que avale el inicio de los mismos.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 41509/2022 MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ. Solicita aval institucional para el Segundo Encuentro de la "Red Argentina de Ciudades Educadoras" (RACE).

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar el aval institucional al Segundo Encuentro de la "Red Argentina de Ciudades Educadoras" (RACE).

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 41749/2022 RIBO, Eduardo. Eleva propuestas de trabajo al Consejo Directivo.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo tomar conocimiento de la propuesta presentada por el profesor Eduardo Ribo y dejar el presente expediente en comisiones para profundizar su tratamiento.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 42094/2022 Comité de Seguridad e Higiene Laboral – FED. Solicita designar a un estudiante del Consejo Directivo para formar parte del Comité de Higiene y Seguridad Laboral.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo designar a los siguientes representantes por el claustro estudiantil integrantes del Consejo Directivo para el comité de Higiene y Seguridad:

- Titular: Nuñez, Ulises Daniel.
- Suplente: Franco Gelvez.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Equivalencias:

Expte. E. N° 40614/2022 VILLEGAS, Bibiana Lourdes.

Expte. E. N° 40627/2022 MANDUCA, Vanesa Lorena.

Expte. E. N° 40629/2022 BUONASORTE, Noelia Melisa.

Expte. E. N° 41039/2022 YANTEN, Jesús Andrés.

Expte. E. N° 41041/2022 AGUIRRE, Claudia Beatriz.

Expte. E. N° 41046/2022 ROTH, Paola del Valle.

Expte. E. N° 41050/2022 FIGUEROA, Alcira Arminda.

La Comisión Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar las equivalencias solicitadas en cada uno de los expedientes mencionados.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Readmisión y extensión de carrera:

Expte. E. N° 38746/2022 MORA, Gustavo Germán. S/Readmisión y extensión de carrera. - Profesorado Universitario en Informática.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, otorgar la readmisión y extensión de carrera al Profesorado mencionados hasta el 31 de marzo de 2025.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Adscripciones:

Expte. E. N° 27315/2022 IDAÑEZ, Silvina. Eleva Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación Educativa en Instituciones Escolares", correspondiente al Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora. Departamento de Didáctica.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, aprobar el trabajo final correspondiente al segundo año de adscripción presentado por la Profesora Silvina Idañez, del espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación Educativa en Instituciones Escolares" del Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora del Departamento de Didáctica, en virtud de los informes favorables del profesor responsable y el Departamento respectivo.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 31325/2021 AURIENA, Rita Patricia. Eleva Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Pedagogía", correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria. Departamento de Fundamento de la Educación.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, aprobar el trabajo final correspondiente al segundo año de adscripción presentado por la Profesora Rita Patricia Andrea AURIENA, del espacio curricular "Pedagogía" del Profesorado Universitario de Educación Primaria del Departamento de Fundamentos de la Educación, en virtud de los informes favorables del profesor responsable y el Departamento respectivo.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 39058/2022 CASTRO VITALONI, Melisa. S/Adscripción al espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica" correspondiente Profesorado Universitario de Educación Inicial. Departamento de Didáctica.

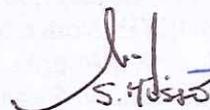
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el pedido de adscripción realizado por la estudiante Melisa Castro Vitaloni al Espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica" del Profesorado Universitario de Educación Inicial correspondiente al Departamento de Didáctica, en virtud de los informes favorables del profesor responsable y el Departamento respectivo.

Puesto a Consideración: Resulta Aprobado por unanimidad.

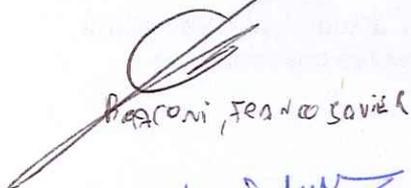
Siendo las 19:34 Horas se da por finalizada la sesión.


Luna, Luis Daniel

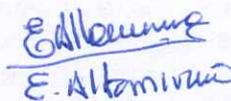

Alvarez Yamile

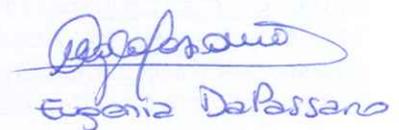

S. H. H. H.

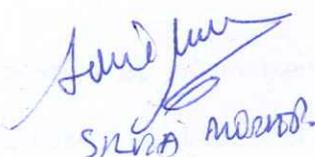

Gardonio

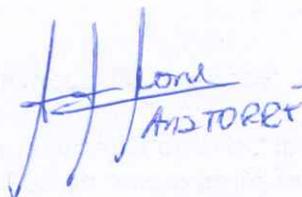

Peroni, Fernando Javier


Gomez, Karla


E. Albornoz


Eugenia DalPassano


Silvia Mendez


ASTORRET